



Ayuntamiento
de
Jarandilla de la Vera

Pza. Constitución, 1
Tfno.:927-560045 Fax: 927-560060
correo electrónico: ayuntamiento@jarandilladelavera.es

ANUNCIO

Por parte de la empresa “Hormigones y Contenedores de la Jara 172 SL”, se ha solicitado “Autorización Ambiental Unificada” (AAU), para la actividad de “Gestión de residuos mediante almacenamiento”, en parcela ubicada en la Avda. Santo Cristo de esta localidad cuya referencia catastral es la siguiente: 002400100TK74E0000UA.

El expediente se encuentra en la Secretaría General del Ayuntamiento para que todo aquel interesado pueda interponer las alegaciones y reclamaciones que considere oportunas, tal y como establece la Ley 15/2015, de 23 de Abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en el Decreto 81/2011, de 20 de Mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Dicho expediente estará expuesto durante un plazo de DIEZ DIAS NATURALES a contar del siguiente a la inserción de este Anuncio en la página web: www.jarandilladelavera.es y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Jarandilla de la Vera, 24 de Mayo de 2017.

EL ALCALDE PRESIDENTE



Fdo. Fermín Encabo Acuña